



FECHA: martes, 16 de agosto de 2016



RFC: MAGF570627E32

DATOS DEL COMISIONADO

MARTINEZ
Apellido Paterno
Asignación: INSPECCION INDUSTRIAL

GUTIERREZ
Apellido Materno

FAUSTO
Nombre (s)
Puesto: PQ2 INSPECTOR

No. de empleado: 1344



Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

Los Municipios de Jolalpan, Xicotepec, huahuchinago, zacatlan,

Durante los días: 30 y 31 de mayo, 1,2,3 de JUNIO; DE 2016, 21 y 22 de julio de 2016

Con el objeto de: lugar visitado con el objeto de VERIFICAR MEDIDAS DE CUMPLIMIENTO DE Maníf. De Imp. Ambiental en Autopista Mexico Tuxpan; y inspeccion a Verificentro en zacatlan

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C,27.1.4/2441/16;	Jolalpan, Xicotepec, huahuchinago,	01-jun	01-jun	0.5	850.00	274.00
PFPA/27.2/2C,27.1.4/2446/16;	ZACATLAN	22-jul	22-jul	0.5	850.00	450.00
						-
						-
						-
						-
						-
					TOTAL	\$ 724.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 724.00

IMPORTE EN LETRA: SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
Ing. FAUSTO MARTINEZ GUTIERREZ
INSPECTOR DEL AREA DE INSPECCION INDUSTRIAL
JEFE INMEDIATO
ING. J.T. Roberto Rodriguez Velez

Vp.Bo.
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZA
LIC. LAURA IVOINE ZAPATA MARTÍNEZ
DELEGADA DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 25 de Julio de 2016

Consecutivo por Área: Sin Numero

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Jefe Inmediato: ING. J.T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ
Area de adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL
Comisionado: ING. FAUSTO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ E. ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ



Período 21 y 22 DE JULIO DE 2016 (HORARIO DE 9:00 A 19:00 HRS.)

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar la inspección en materia de atmosfera de las empresas Verificación Barragán, S.A. de C.V., con Registro 2108, ubicado en Boulevard Carmen Serdán Número 79, San Felipe Hueyotlipan Municipio de Puebla Estado de Puebla, y al Centro de Verificación Álvaro Obregón, S.A. de C.V., con registro 2117, ubicado en km 66 carretera Chignahuapan Zacatlán, Colonia la Barranca 1ª Sección, Municipio de Zacatlán Estado de Puebla bajo el oficio de comisión No. PFFA/27.2/2C.27.1.4/2446/16 de fecha 19 de julio de 2016

Síntesis:

Día 21 de Julio 2016

El día 21 de Julio, se inicia el traslado en punto de las 8:30 horas con el Objeto de realizar la inspección en materia de atmosfera de la empresa Centro de Verificación Álvaro Obregón, S.A. de C.V.; con registro 2117, ubicado en km 66 carretera Chignahuapan Zacatlán, Colonia la Barranca 1ª Sección, Municipio de Zacatlán Estado de Puebla, a la cual arribamos aproximadamente a las 13:45 P.M. Toda vez que los inspectores comisionados se apersonaron en el domicilio antes citado se pudo observar que el establecimiento se encontraba abierto, por lo cual procedimos a solicitar la presencia del representante legal para que se nos permitiera el acceso a las instalaciones de la empresa, por lo que el personal que se encontraba en ese momento nos indicó de debíamos esperar a que llegara el gerente de la Instalación no recibiendo la orden de Inspección, por lo que procedimos a esperar al gerente de la Instalación el cual llegó a las 15:30 horas y siendo las Quince horas con Cuarenta y Cinco Minutos del día 21 del mes de Julio del año dos mil dieciséis, los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los C.C. Fausto Martínez Gutiérrez y Héctor Reyes Fernández inician el proceso de Inspección a la empresa Centro de Verificación Álvaro Obregón, S.A. de C.V., con registro 2117, ubicado en km 66 carretera Chignahuapan Zacatlán, Colonia la Barranca 1ª Sección, Municipio de Zacatlán Estado de Puebla, y siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día 21 de Julio del año Dos Mil Dieciséis, a petición del Víctor Hugo Salas Ortega, persona que atiende la presente diligencia, en su carácter de Gerente de la empresa Centro de Verificación Álvaro Obregón, S.A. de C.V., con Registro 2117, y en común acuerdo convenimos realizar un cierre parcial de la presente actuación, dado que está pendiente la revisión y entrega de documentación que se requiere, conforme a lo indicado en el objeto de la orden de inspección número PFFA/27.2/2C.27.1.2/2448/16 de fecha 19 de Julio del 2016, se determina entre los Inspectores Federales comisionados por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, el C. Víctor Hugo Salas Ortega, persona con quien se entiende la presente visita de inspección, y sus dos testigos de asistencia, por el designados, la suspensión temporal de la visita de inspección y del levantamiento de la presente acta, para que la misma se reinicie a las Nueve horas del día 22 del Mes de Julio del año Dos Mil Dieciséis firmando de conformidad, al margen y al calce, los que en ella misma intervienen por lo cual salimos de las instalaciones de la empresa aproximadamente a las 19:30 horas del día 21 de Julio de 2016 por lo cual procedimos a realizar la pernocta en el municipio de zacatlán, en el Estado de Puebla.



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 25 de Julio de 2016

Consecutivo por Área: Sin Numero

Conclusión: Se realizó la inspección a Centro de Verificación Álvaro Obregón, S.A. de C.V., con registro 2117, ubicado en km 66 carretera Chignahuapan Zacatlán, Colonia la Barranca 1ª Sección, Municipio de Zacatlán Estado de Puebla, con el objetivo de observar el cumplimiento de la NOM-EM-167-SEMARNAT-2016.

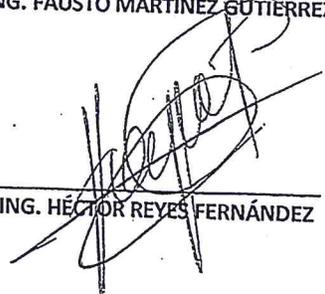
Resultados obtenidos: Se realizó la Clausura Parcial Temporal de Una línea de verificación de gases vehiculares en las Instalaciones del Centro de Verificación Álvaro Obregón, S.A. de C.V., con registro 2117, ubicado en km 66 carretera Chignahuapan Zacatlán, Colonia la Barranca 1ª Sección, Municipio de Zacatlán Estado de Puebla, dado que no se observa el cumplimiento de la NOM-EM-167-SEMARNAT-2016.

Contribución: Minimizar el riesgo ecologico y evitar un problema de contaminación al ambiente por la emisión de gases tóxicos al ambiente provenientes de automotores que circulan en la ciudad, realizando la actividad de inspección a los centros de Verificación Vehicular conforme a la Legislación Ambiental.

ATENTAMENTE



ING. FAUSTO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ



ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ

Vo.Bo.



ING. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ